1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Desarrollo de la ejecución del contrato:

CIUDAD Y FECHA	CAJICA, 24 DE JULIO DE 2023
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DELINEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, CONTRIBUCIÓN DE LA PLUSVALÍA EN PRO DE LA GENERACIÓN DE CUADROS DE RESULTADOS PARA LA TEMÁTICA DE SERVICIO PRODUCIDOS EN APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE
CONTRATISTA	SANDRA MILENA PARDO CANASTERO
NUMERO DE IDENTIFICACION	52.422.191
RUBRO	23030101-2020251260049-2.3.2.02.02.008.01
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2023000116
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 38.684.800)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	19/01/2023
FECHA DE INICIO	19/01/2023
FECHA DE TERMINACION	19/09/2023
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000531
FORMA DE PAGO	Un (01) pago inicial correspondiente a diez (10) días por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.611.867)** y seis (06) pagos mensuales iguales por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.835.600).**
SUPERVISOR(ES)	ANA PATRICIA JOYA LIZARAZO - DIRECTORA DE RENTAS Y COBRO COACTIVO

Teniendo en cuenta que mediante oficio de la fecha (24/01/2023) expedido por la Directora de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 19 DE JUNIO de 2023 al 18 DE JULIO de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (75%).

Atendiendo las obligaciones establecida por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al termino de ejecución del contrato que sería hasta EL 19/09/2023, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (75%).

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (75%).

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.835.600)** correspondería a un porcentaje de ejecución sería del (12.5%).

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23030101-2020251260049-2.3.2.02.02.008.01
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2023000116
Certificado de Registro Presupuestal: 2023000531

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verifico que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verifico el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	6646101001243	Cumplimiento del contrato.	$ 6.125.093	19/03/2023	19/03/2024

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	SANDRA MILENA PARDO CANASTERO	
FECHA DE PAGO	17/07/2023	
No. DE PLANILLA:	1055020229	
APORTES SALUD – EPS:	SALUD TOTAL	$ 241.900

APORTES PENSION:	PORVENIR	$ 309.600
APORTES ARP:	POSITIVA	$ 10.200
VALOR TOTAL PAGADO		$561.700

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este SEPTIMO informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS

Planilla de seguridad social del mes de JUNIO DE 2023
Cuenta de Cobro # 7

ANA PATRICIA JOYA LIZARAZO
Directora de rentas y cobro coactivo
SUPERVISOR

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Andrea Gomez – Profesional Universitario.
Aprobó: Ana Patricia Joya Lizarazo – Directora de Rentas y Cobro Coactivo.